



FECHA: 23/02/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 50

Anula la

!

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: JUECES CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: EXAMENES ARBITRAJE DE JUDO

ACTA: ACT26-000023

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Asturiana de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

2.1.-Oficial de Organización Deportiva

2.2.-Juez Arbitro

2.3.-Arbitro Autonómico

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Examen: Día 28 de Febrero del 2026

3.2.- Horario: a partir de las 10:00 horas a 12:30 horas

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- CTD NOREÑA

Calle La Portilla Nº5 Bajo

33180 NOREÑA

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer el Grado de Cintillo Marrón como mínimo
- Vº Bº de su Federación.

5.2.-Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

5.3.- Para Arbitro Autonómico:

- Licencia RFEJYDA en vigor
- Tener 18 años cumplidos
- Poseer el Grado de CN 1º dan
- Vºbº de la autonomía
- Haber estado UN AÑO en activo como Juez Arbitro
- Tener realizadas como mínimo 5 prácticas como Juez

Arbitro

- Estar colegiado en el año que realice la titulación

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Asturiana de Judo y D.A., e.mail: fajyda@hotmail.com antes del 26 de febrero a las 19:00 horas habiendo realizado la inscripción a través de su Federación Autonómica con el VºBº de la misma.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne